



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- ECONOMÍA Y FINANZAS
- POLÍTICA REGIONAL
- INMIGRACIÓN
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

XII JORNADA SOBRE EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA

El Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada organiza esta jornada cuyo objetivo es dar a conocer las oportunidades de empleo y promoción profesional en la Unión Europea con especial atención a los procesos selectivos de acceso a la función pública europea. Esta iniciativa, que fue pionera en España, va dirigida a estudiantes, licenciados y público en general interesados en trabajar en la Unión Europea, en sus instituciones y agencias.

Organiza: Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada

Fecha: 17.11.2016

Lugar: Granada

Más información.

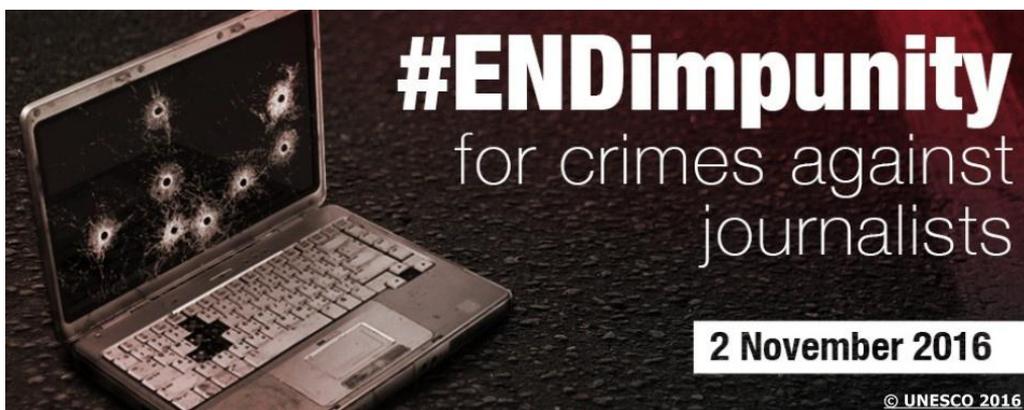
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ESTABLECIMIENTO DE UN REGISTRO DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS RARAS

Se encuentra abierta esta convocatoria de proyecto piloto para el establecimiento de un Registro de Malformaciones Congénitas Raras (como parte del Registro de Enfermedades

Día Internacional para Acabar con la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas

Con motivo del [Día Internacional para Acabar con la Impunidad de los Crímenes contra los Periodistas](#), hoy 2 de noviembre, Frans Timmermans, Federica Mogherini, Andrus Ansip y los Comisarios Günther H. Oettinger, Johannes Hahn y Věra Jourová publicaron un [comunicado conjunto](#).



"Hacemos un llamamiento a todos los Estados, empresas de medios de comunicación, profesionales de los medios de comunicación y todas las partes interesadas para unir esfuerzos y así poner fin a la impunidad por los crímenes contra periodistas. Atribuimos la máxima prioridad a la seguridad de los periodistas, blogueros y otros de los medios de comunicación. En los contactos bilaterales con terceros países, así como en foros multilaterales y regionales, nos oponemos sistemáticamente a cualquier legislación, regulación o presión política que limite la libertad de expresión y tomamos medidas concretas para prevenir y responder a los ataques contra periodistas y blogueros" dice el Comunicado Conjunto.

En otro extracto del comunicado se habla de que los continuos actos de intimidación, presión y violencia contra periodistas tienen lugar en todo el mundo y tienen que terminar. "La libertad de prensa y el pluralismo de los medios de comunicación son esenciales para una sociedad libre, pluralista y abierta. Los ataques contra los medios de comunicación y los periodistas son ataques contra la democracia. La reciente adopción por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU de una [resolución sobre la seguridad de los periodistas](#) es un avance muy positivo para garantizar la seguridad de los miembros de los medios de comunicación".

En la última década más de 800 periodistas han sido asesinados por reportar las noticias y llevar información al público: un promedio de una muerte por semana. En el 90% de los casos, los asesinos quedan impunes. La impunidad conduce a más asesinatos y a menudo es un síntoma del empeoramiento de los conflictos y de la ruptura de los sistemas jurídicos.

Para reforzar el compromiso de promoción de la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación y la protección de los periodistas en la Unión Europea, la Comisión organizará su segundo [Coloquio anual sobre los derechos fundamentales sobre el tema "Pluralismo de los medios de comunicación y democracia", del 17 al 18 de noviembre](#). El Coloquio reunirá a los responsables políticos nacionales y de la UE, organizaciones internacionales, ONG y actores de los medios de comunicación en torno a la misma mesa para discutir acciones concretas y viables para

Raras), en el marco de la estructura, organización y experiencia del Registro de Malformaciones Congénitas.

Plazo: 31.01.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

IRLANDA - DUBLÍN: INFRAESTRUCTURA DE RED

Anuncio de licitación para el establecimiento de un contrato que incluya servicios de nube privada alojada en *partners* y con soporte al cliente.

Duración: 36 meses

Plazo: 28.11.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

mejorar la situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Segundo trimestre de 2016: el ingreso real per cápita de los hogares aumenta

Tanto en la zona euro como en la UE-28 el ingreso real per cápita en los hogares ha aumentado en el segundo trimestre de 2016. A su vez, el consumo real per cápita permanece estable en la zona euro y en la UE-28, según los [datos publicados](#) por la Oficina de Estadística de la Unión Europea, Eurostat.

En la zona del euro, en términos reales, el ingreso per cápita de los hogares aumentó un 0,2% en el segundo trimestre de 2016, tras un incremento del 1,0% en el trimestre anterior. El consumo real per cápita de los hogares se mantuvo estable en el segundo trimestre de 2016, tras un incremento del 0,9% en el primer trimestre de 2016.

En la UE-28 el ingreso real per cápita de los hogares aumentó en un 0,5% en el segundo trimestre de 2016, tras el aumento mostrado en el trimestre anterior de un 1%. El consumo real per cápita de los hogares aumentó un 0,4% en el segundo trimestre 2016, mientras que en el primer trimestre lo hacía en un 0,5%.

El ingreso real per cápita de los hogares se define como el ingreso bruto disponible ajustado de los hogares, en términos nominales, dividido por la población total) y por el deflactor (IPC, índice de precios) del consumo final de los hogares. El consumo real per cápita de los hogares es el gasto real de consumo final de los hogares, dividido por la población total y por el IPC.

POLÍTICA REGIONAL

La Comisión propone compromisos para alcanzar los objetivos mundiales de desarrollo urbano sostenible

En el contexto de la Conferencia Hábitat III de las Naciones Unidas, la Comisión Europea presentó el pasado mes de octubre tres compromisos para alcanzar los objetivos mundiales de la Nueva Agenda Urbana.

La [Nueva Agenda Urbana](#), adoptada en la [Conferencia Hábitat III de las Naciones Unidas](#) que se celebró en octubre en Quito, Ecuador, contiene directrices para lograr que las ciudades de todo el mundo sean más inclusivas, ecológicas, seguras y prósperas. Esta Agenda es clave en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de otros programas de reforma fundamentales, en particular el Acuerdo de París.

Los socios de ONU-Hábitat, incluida la UE y sus Estados miembros, han presentado una serie de compromisos para poner en práctica la Nueva Agenda Urbana, precisando para cada uno de ellos el ámbito de aplicación específico y los resultados y logros esperados.

Para Corina Crețu, Comisaria de Política Regional, “nuestros compromisos se fundamentan en la experiencia que la UE ha acumulado en política urbana a lo largo de los años, con programas y proyectos que han alcanzado sus objetivos. Ha llegado el momento de extender su enfoque fuera de las fronteras de la UE. Ello situará a la UE a la vanguardia del esfuerzo por aprovechar el potencial de la rápida urbanización y convertirlo en oportunidades de empleo, crecimiento y una mejor calidad de vida para todos”.

Los tres compromisos son los siguientes:

- Aplicar la Nueva Agenda Urbana por medio de la Agenda Urbana para la UE
- Desarrollo de una definición mundial armonizada de las ciudades
- Fomento de la cooperación entre las ciudades en el ámbito del desarrollo urbano sostenible

INMIGRACIÓN

La segunda generación de inmigrantes de la UE está bastante

bien integrada en el mercado de trabajo y posee altos niveles educativos

¿Cuáles son los resultados obtenidos en materia de educación y de empleo por la segunda generación de inmigrantes en la UE? ¿Cuáles son las diferencias respecto a los inmigrantes de primera generación? Las respuestas a éstas y otras preguntas se encuentran en una serie de [artículos estadísticos explicados](#) de Eurostat, la Oficina estadística de la Unión Europea, así como en un [resumen de prensa](#) también publicado por la misma entidad.

En 2014, el 82,4% (o 251,7 millones de personas) de la población de la UE entre los 15 y los 64 años eran nativos nacidos de padres nativos, mientras que el 11,5% (36,5 millones) eran nacidos fuera de los Estados miembros y un 6,1% (o sea, 18,4 millones) se consideraba como segunda generación de inmigrantes.

Entre los Estados miembros de la UE cuyos datos se encuentran disponibles, los países con una mayor proporción de inmigrantes de segunda generación son Estonia con un 21,4%, Letonia con un 19,1%, Luxemburgo con un 16,2% o Francia con un 14,3%.

Desde la perspectiva de la educación, en el conjunto de la UE en 2014, la segunda generación de inmigrantes con edades comprendidas entre los 25 y 54 años mostraban unas tasas de estudios terciarios superiores (un 37% de media) que las personas nativas (un 30,9%). Sin embargo, esta imagen general contrasta con las grandes diferencias existentes entre los Estados miembros. Así, en Portugal, Chipre, Malta, Hungría, Reino Unido e Italia el porcentaje de inmigrantes de segunda generación con educación superior se encuentra 5 puntos por encima de la media de los nativos. Por el contrario, en países como Bélgica, Luxemburgo, Lituania, República Checa y Finlandia esta proporción se invierte y este grupo poblacional se encuentra 5 puntos por debajo de la media respecto a los nativos.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

